

 REGISTRADURÍA <small>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</small>	PROCESO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CÓDIGO	MPFT05
	FORMATO	FORMULARIO PARA RECOLECCIÓN DE FIRMAS (APOYOS) PARA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN	4

Aprobado:22/02/2021

NOMBRE DEL MECANISMO

"¡REVOCATORIA YA!"

DEPARTAMENTO:	BOGOTA D.C.	MUNICIPIO:	BOGOTA D.C.
MÍNIMO DE FIRMAS VÁLIDAS REQUERIDAS	CENSO CERTIFICADO / VOTACIÓN OBTENIDA FORMULARIO E-26 / No. CONCEJALES O DIPUTADOS ELECTOS	FECHA LÍMITE DE RECOLECCIÓN DE FIRMAS	RADICADO No.
449.921	1.499.734	24 DE ABRIL DE 2026	RM-2025-09-001-16-001

GUÍA PARA EL CIUDADANO QUE BRINDA EL APOYO

- NOTA 1:** ANTES DE FIRMAR LEA EL RESUMEN DE LA PROPUESTA/PREGUNTA, Y LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS EN EL REVERSO DEL FORMULARIO
- NOTA 2:** DILIGENCIA DE SU PROPIO PUÑO Y LETRA LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES A LA FECHA, CÉDULA DE CIUDADANÍA, NOMBRES Y APELLIDOS Y FIRMA, UTILIZANDO LETRA LEGIBLE, CLARA, SIN BORRONES, NI TACHONES. PROCURE USAR MAYÚSCULAS.
- NOTA 3:** DILIGENCIA CUALQUERA DE SUS NOMBRES Y SIEMPRE COMO MÍNIMO EL PRIMER APELLIDO
- NOTA 4:** CUANDO UN CIUDADANO CON DISCAPACIDAD (RES. 583 DE 2018 MIN. DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL) MANIFIESTE SU INTENCIÓN DE BRINDAR SU APOYO A DETERMINADO MECANISMO Y NO PUEDA ESCRIBIR, NI COLOCAR NINGUNA DE SUS HUELLAS DACTILARES, EL RESPONSABLE DE LA RECOLECCIÓN DE LOS APOYOS, CONSIGNARÁ LA FECHA, EL NOMBRE Y NÚMERO DE CÉDULA DE ESTA PERSONA, DEJANDO CONSTANCIA DEL TIPO DE DISCAPACIDAD QUE PRESENTA. LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL CIUDADANO Y POR EL RESPONSABLE DE LA RECOLECCIÓN DE LOS APOYOS, SERÁ VALIDADA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LAS BASES DE DATOS DE LA RNEC.
- NOTA 5:** CUANDO UN CIUDADANO NO SEPA ESCRIBIR, PODRÁ COLOCAR SU HUELLA DACTILAR LEGIBLE EN LA CASILLA FIRMA Y SOLICITAR QUE ALGUIEN REGISTRE SUS DATOS, DEJANDO CONSTANCIA QUE SE TRATA DE UNA FIRMA A RUEGO.

ORDEN	FECHA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

LA FECHA LÍMITE PARA LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS SE FIJA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY ESTATUTARIA 1757 DE 2015.
LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS PARA TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON ESTE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y LOS DEMÁS QUE SE DERIVEN DEL MISMO SE ENCUENTRAN AMPARADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1581 DE 2012, LEY 1712 DE 2014 Y DEMÁS NORMATIVIDAD CONCORDANTE



PROCESO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

CÓDIGO

MPFT05

FORMATO

FÓRMULARIO PARA RECOLECCIÓN DE FIRMAS (APOYOS)
PARA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VERSIÓN

4

Aprobado:22/02/2021

NOMBRE DEL MECANISMO

"¡REVOCATORIA YA!"

RADICADO Nro. RM-2025-09-001-16-001

RESUMEN DE LA PROPUESTA/PREGUNTA A CONSULTAR
(Este no podrá contener a luciones personales ni publicidad personal o comercial)

DESPUES DE MAS DE 21 MESES BAJO LA ADMINSTRACION GALAN LA CIUDAD ESTA EN CRISIS EN MATERIA DE: SEGURIDAD, AMBIENTE (BASURAS), MOVILIDAD, LA EJECUCION PRESUEPUESTAL ES MUY BAJA MIENTRAS EN LOS BARRIOS LAS PERSONAS PASAN PENOSAS NECESIDADES, AUNADO A LO ANTERIOR LA CORRUPCION ESTA ESCALANDO NIVELES HISTORICOS. LAS PROMESAS DE CAMPAÑA Y LO CONSIGNADO EN EL PLAN DE GOBIERNO CADA DIA SE ENCUETRAN MAS ALEJADOS DE LA RELIADAD QUE VIVEN A DIARIO QUIENES HABITAN BOGOTÁ. ANTE EL CAOS AL QUE NOS HA SOMETIDO ESTA ADMINISTRACION SE HACE NECESARIO INICIAR EL PROCESO DE REVOCATORIA AL MANDATO DEL ALCALDE CARLOS FERNANDO GALAN.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CARLOS FERNANDO GALÁN SE APROXIMA A LA MITAD DE SU MANDATO COMO ALCALDE DE BOGOTÁ Y LA MAYORÍA DE LAS PROMESAS DE SU PROGRAMA DE GOBIERNO HAN SIDO INCUMPLIDAS AFECTANDO EL AVANCE DE LA CIUDAD COMO LO DEMUESTRAN DE MANERA PERMANENTE LAS REDES SOCIALES DE TODOS LOS AFECTADOS.
DESDE EL PLAN DE GOBIERNO "BOGOTÁ CAMINA SEGURA" ALGUNOS PUNTOS CLAVE QUE VAN EN DETRIMENTO DE LOS CIUDADANOS SON LOS SIGUIENTES:
BOGOTÁ CAMINA SEGURA.
SEGURIDAD. INCREMENTO EN EL CRIMEN ORGANIZADO CON MÁS DE 200 BANDAS, AUMENTO DE ROBOS Y MUERTES VIOLENTAS. ADQUISICIÓN DE BIENES CON SOBRECOSTOS DE MÁS DEL 1000% .
MOVILIDAD. MALA ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL GENERANDO DIFICULTADES CONTRACTUALES. INCREMENTO DE INSEGURIDAD EN TRANSMILENIO Y SIN UN BUS FALLA COLAPSA LA CIUDAD EN CUESTIÓN DE MOVILIDAD.
BOGOTÁ DEBE SER LA MISMA PARA TODA SU GENTE.
LUCHA CONTRA EL HAMBRE. EL PROGRAMA PAE NO CUENTA CON CALIDAD PARA SUS BENEFICIARIOS EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES.
A NIVEL DE EDUCACIÓN. INCREMENTO EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE ALUMNOS.
SALUD PÚBLICA. CONTINUA LA SATURACIÓN DE LA RED PÚBLICA Y SIN REESTRUCTURACIÓN EN LA ZONA SUR DONDE ESTÁN LOS MÁS VULNERABLES.
BOGOTA CAMINA CON SU GENTE.
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. ALERTA EN LA DESAPARICIÓN DE MÁS DE 300 NIÑOS DURANTE LOS AÑOS 2024 Y 2025. AUMENTO EN EL INTENTO DE SUICIDIOS DE LOS JÓVENES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS.
DISCRIMINACIÓN ENTRE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
HABITANTE EN CONDICIÓN DE CALLE. NO EXISTEN PROGRAMAS DE RESOCIALIZACIÓN Y/O MOVILIDAD.
UNA CIUDAD MÁS AMABLE.
CAOS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y MANEJO DE BASURAS DE LA CIUDAD.
INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL INCENTIVO AL APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS (IAT).
ESTOS SON LOS PUNTOS DE MAYOR RELEVANCIA, PERO EFECTIVAMENTE TENEMOS LOS ARGUMENTOS PARA DEMOSTRAR QUE EL INCUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA EN LOS SIETE EJES DE SU PROGRAMA DE GOBIERNO.